



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
"Libertad y Justicia"



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Servicio de Pipa de Agua				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	SP-S01	
Servicio a través del cual se realiza una petición de abastecimiento de agua potable mediante el uso de pipas.				
FUNDAMENTO LEGAL:	LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO capítulo Séptimo, Artículo 125, Fracción I CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Artículo 115, Fracción III Incisos a) CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO. Capitulo Tercero, Artículo 122 Párrafo 2			
DOCUMENTO A OBTENER:	Copia de recepción de solicitud del Servicio		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Se realiza el suministro de pipa de agua cuando el ciudadano o institución requiera el Servicio			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Presentar solicitud en formato libre o acercarse al área de presidencia del H. Ayuntamiento para que se les apoye en elaborar una. La solicitud debe de contener: -Fecha -Asunto -Dirigida al presidente Municipal de Soyaniquilpan -Descripción breve de las características del servicio solicitado -Número telefónico y firma del solicitante	SI	1	LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO Capitulo Séptimo, Artículo 125, Fracción I CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Artículo 115, Fracción III Incisos a) CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Capitulo Tercero, Artículo 122, Párrafo 2	
2. Copia de credencial de elector del solicitante	NO	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1. Presentar solicitud en formato libre o acercarse al área de presidencia del H. Ayuntamiento para que se les apoye en elaborar una. La solicitud debe de contener: -Fecha -Asunto -Dirigida al presidente Municipal de Soyaniquilpan -Descripción breve de las características del servicio solicitado -Ubicación de la institución donde se requiere el Servicio	SI	1	LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO Capitulo Séptimo, Artículo 125, Fracción I CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Artículo 115, Fracción III Incisos a) CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Capitulo Tercero, Artículo 122, Párrafo 2	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE MÉXICO

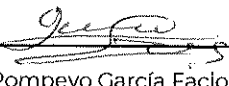


-Número telefónico y firma del solicitante																	
3. Copia de credencial de elector de él o la titular de la institución.		NO		1													
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. Presentar solicitud elaborada 2. Entregar copia de INE 3. Esperar a que su solicitud sea atendida															
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		De 8 a 15 días hábiles, sujeto a las condiciones mecánicas de la unidad															
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico													
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO		N/A		TARJETA DE CRÉDITO		N/A		TARJETA DE DÉBITO		N/A		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A															
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A															
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Se procederá a programar el calendario de distribución del Servicio de Pipa de Agua, una vez realizado se solicita al beneficiario firma de recepción y conformidad del servicio. -NOTA: El tiempo de respuesta queda sujeto a las condiciones mecánicas de la unidad															
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A															

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Soyaniquilpan de Juárez				Dirección de Servicios Públicos					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Pompeyo García Facio					
DOMICILIO:		CALLE:		Av. 16 de septiembre No.16		NO. INT. Y EXT.:		S/N	
COLONIA:		Centro		MUNICIPIO:		Soyaniquilpan de Juárez			
C.P.:		54280		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes 9:00 a 18:00 horas.			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
761		7617353125		N/A		N/A		serviciospublicos2527@soyaniquilpan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		N/A							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A							
DOMICILIO:		CALLE:		N/A		NO. INT. Y EXT.:		N/A	
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A			
C.P.:		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A							



INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuántos litros o pipas de agua se pueden solicitar?
RESPUESTA:	Se considera el suministro de agua respecto a la necesidad del beneficiario
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué puedo hacer en caso de que no se atienda la solicitud?
RESPUESTA:	Se debe acudir a la oficina de Servicios Públicos por respuesta de su solicitud para dar el seguimiento oportuno
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Con cuántos días de anticipación se debe solicitar el servicio?
RESPUESTA:	Con 8 días de anticipación, debido a la demanda del Servicio
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		04/07/2025.
Caren Heydi Rosales Guevara	Pompeyo García Facio	

